

Buena conducta

Por Alberto Barranco Lunes 04 Junio 2016

De acuerdo a la Condusef, las sociedades financieras populares han mejorado su índice de desempeño en relación con la atención a usuarios. La calificación al primer trimestre del año fue el 8.77, frente al 5.26 promediado de enero a diciembre del año pasado. Las intermediarias tienen ya instrumentada una red que les permite atender vía electrónica las quejas y reclamaciones de los usuarios. La imagen de este tipo de instancias que llega a rincones del país sin atención bancaria, la afectó el tristemente célebre caso Ficrea.